



VISTO

La inquietud planteada por el Equipo Ejecutivo de la Escuela N° 371 “Manuel Belgrano”, ubicada en Monte Carlo, Reconquista, acerca de los ingresos de la misma. Y;

CONSIDERANDO

Que, es de público conocimiento que el edificio escolar de la Escuela N° 371 “Manuel Belgrano” está pasando por una reforma edilicia y los Directivos han manifestado la necesidad de colocar nuevos tubos de alcantarillas con el objetivo de cubrir mayor superficie de cuneta en el frente de la escuela.

Que, dicha obra sería de gran importancia para la seguridad y el bienestar de los más de 300 alumnos y docentes que concurren al establecimiento escolar cada día.

Que, en el mismo sentido, los directivos han realizado dos pedidos a la Secretaría de Servicios Públicos a través de notas enviadas el día 17 de Octubre del 2022 y posteriormente la reiteración de la misma en fecha 17 de Enero del corriente. (se adjunta copia de las mismas a la presente).

Que, al día de la fecha no han recibido respuesta por parte de la Secretaría mencionada ut supra, por lo cual solicitan que este Cuerpo Deliberante tome cartas en el asunto.

Que, por todo lo expuesto y a la espera de una respuesta que resuelva satisfactoriamente la problemática planteada resulta pertinente la siguiente minuta.

Por ello

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA SANCIONA CON FUERZA DE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° _____/23

El Concejo Municipal de la Ciudad de Reconquista vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaria de Servicios Públicos instrumente las medidas necesarias tendientes a realizar la colocación de alcantarillado en el frente de la Escuela N° 371 “Manuel Belgrano”, ubicada en Monte Carlo, Reconquista



Reconquista, 14 de octubre de 2022

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA
 Seguimiento y Participación Ciudadana

17 OCT 2022

Seguimiento N° MOSS/22
 MESA GRAL. ENTIDAD

A la Secretaria de Obras y Servicios Públicos
 Sra. Florencia Gasparutti
 S _____ / _____ D

El Equipo Directivo de la Escuela E.I.B. N° 371 "Manuel Belgrano" de barrio Monte Carlo, Reconquista, conjuntamente con la Comisión responsable de la organización de los festejos por el 100° Aniversario de dicha institución, se dirige a Ud. para transmitirle con mucha preocupación, cuestiones que le atañen al Municipio, y que pueden mejorar y favorecer a la comunidad escolar, que cuenta en la actualidad con una matrícula de 300 alumnos, entre Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario.

Como es de su conocimiento, nuestro local escolar está pasado por una reforma edilicia de gran importancia, y es en relación a esto que se eleva la solicitud pidiendo la colocación al frente del establecimiento en el sector de cunetas de tubos de alcantarillas o en su defecto paredes laterales, con piso y losa. El largo total a cubrir sería de unos 50 metros.

Sabiendo del conocimiento directo que tiene de nuestra realidad cotidiana, no dudamos que realizará todas las gestiones que estén a su alcance, para dar una respuesta a esta necesidad.

Invitando a usted a ver y recorrer el predio escolar, saludamos atentamente.


MARCHETTI ROCIO B.
 Vice Directora Reemplazante
 Escuela E.I.B. N° 371
 Reconquista - Santa Fe



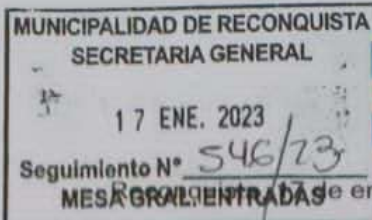

JUAN RAMON GONZÁLEZ
 Director
 Escuela E.I.B. N° 371
 Reconquista - Sta. Fe

Teléfonos de contactos:

González Juan Ramón – Director – cel. N° 3482-506871.
 Marchetti Rocio Belén – Vicedirectora – cel. N° 3482-541766.



ESCUELA E.I.B. N° 371 MANUEL BELGRANO
B° MONTE CARLO - RECONQUISTA
Primaria Reconquista - Barrio Monte Carlo
SECCIÓN "G" REGIÓN II DE
EDUCACIÓN



Sr. Intendente de Reconquista
Dr. Vallejos Amadeo Enrique
S / / D.

La Dirección de la Escuela E.I.B N° 371 de Barrio Monte Carlo, Reconquista, se dirige a usted con el fin de solicitar por su intermedio a quien corresponda la **COLOCACIÓN DE TUBOS DE ALCANTARILLAS**, enfrente de dicha institución, como ya es de su conocimiento se están realizando la nueva construcción del edificio y se han producidos cambios en los ingresos, los cuales serán tres, uno para Nivel Primario y Nivel Inicial, otro para Nivel secundario y el tercer ingreso para los proveedores, por tal motivo creemos que lo mas conveniente es realizar el entubado de todo el ancho que le corresponde al edificio que además servirá par estacionamiento de los vehículos de todo el personal de los tres niveles que trabajan aquí.

Este pedido ya se ha realizado en octubre del año 2022, con fecha de ingreso por mesa de entrada 17 de octubre de ese año dirigida a la secretaria de Obras y Servicios Públicos, nuevamente solicitamos dicho pedido ya que estamos próximos a un nuevo comienzo del ciclo lectivo, es muy importante que los ingresos estén en óptimas condiciones.

Como también recordar la necesidad de un bici senda desde barrio Nuevo hasta el ingreso de la Escuela por Ruta 40 S, pero mucho más seguro es poner en buenas condiciones la prolongación de la calle 47 para evitar los peligros del transito.

Agradeciendo su atención y a la espera de una pronta y favorable respuesta saludo a usted atentamente.




JUAN RAMON GONZÁLEZ
Director
Escuela E.I.B. N° 371
Reconquista - Sta. Fe